Información Pública

Información Pública	ACTA DE REUNIÓN	Código: DES-FT001
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Versión: 001

Clasificación de la información	x	PÚBLICA		CLASIFICADA		RESERVADA

No.	TEMA	LUGAR	FECHA	HORA	
				INICIO	FIN
7	Comité Institucional de Coordinación de Control Interno	Presencial - virtual	15/11/2024	9:20 a.m.	10:00 a.m.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quorum
2. Lectura de compromisos - acta anterior
3. Declaración estatus final de No Conformidades
4. Presentación Propuesta Plan Anual de Auditoría 2024 V7
5. Proposiciones y varios

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CONVOCADOS	INVITADOS	ASISTIÓ	
				SI	NO
1.	ELIZABETH BLANDÓN BERMÚDEZ Directora General	X		X	
2.	BRAHIAM DANIEL MONTOYA ZULETA Secretario General (E)	X		X	
3.	BRAHIAM DANIEL MONTOYA ZULETA Jefe Oficina Asesora Jurídica	X		X	
4.	ESTIBEN ALEJANDRO RESTREPO Jefe Oficina Asesora de Planeación	X		X	
5.	LUIS RODRIGO CADAVID DURÁN Director de Tecnología e Información	X		VIRTUAL	
6.	LUZ PATRICIA LOAIZA CRUZ Dirección de Producción y Operaciones	X			X
7.	RAFAEL EDUARDO BENJUMEA HOYOS Director de Evaluación	X		VIRTUAL	
8.	IVETH ALEXANDRA GUTIERREZ COLLAZOS Asesor 03 Dirección General		X	X	
9.	CAMILO MORENO Contratista Dirección General		X	X	
9.	ADRIANA BELLO CORTÉS Jefe Oficina de Control Interno	X		X	
10.	JHON ALEXANDER PINEDA CASTRO Contratista Oficina de Control Interno		X	X	
11	JANNETH TORRES OSPINA Contratista Oficina de Control Interno		X	X	

Información Pública

Información Pública	ACTA DE REUNIÓN		Código: DES-FT001
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO		Versión: 001
Clasificación de la información	x PÚBLICA	CLASIFICADA	RESERVADA

TAREAS Y COMPROMISOS ANTERIORES						
No.	ACCIÓN	RESPONSABLE	PLAZO	SEGUIMIENTO	FINALIZADO	
					SI	NO
1.	Remisión plan y acta a la Secretaría General	Adriana Bello Cortés	25 de octubre de 2024	Se remitió acta y plan a la Secretaría General	X	
1.	Publicación acta comité extraordinario y Plan Anual de Auditorías V5	Adriana Bello Cortés	25 de octubre de 2024	Se realizó la publicación en la página Web.	X	

DESARROLLO

De conformidad con lo señalado en el artículo 2.2.21.1.6, del Decreto 648 de 2017 sobre las funciones del Comité Institucional de Coordinación de control Interno de las entidades públicas, así como en la Resolución ICFES 356 de 2017, por la cual se regula y reglamenta el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno del Instituto, y previa citación de la Secretaría Técnica del Comité; a continuación, se presenta el resumen de la sesión número siete (7) de 2024 del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.

1) Verificación de quórum

Se inicia la reunión, con la presencia de los colaboradores arriba señalados, quienes conforman quórum válido para deliberar y decidir, de conformidad con lo establecido en la Resolución 356 de 2017.
Es importante mencionar que, para el desarrollo de esta sesión el Director de Tecnología e Información y el Director de Evaluación asisten de forma virtual.

2) Lectura del Acta anterior – Compromisos

Jhon Pineda castro contratista de la Oficina de Control Interno manifiesta que hay dos compromisos del acta de la reunión anterior el cual se registra en el apartado “TAREAS Y COMPROMISOS ANTERIORES”.

3) Declaración estatus final de No Conformidades reportadas.

El profesional Jhon Alexander Pineda Castro, representante de la Oficina de Control Interno, presenta a los miembros del Comité la justificación para la inclusión de las No Conformidades provenientes del proceso de Abastecimiento, las cuales fueron elevadas al Comité de Coordinación de Control Interno con el propósito de que, mediante votación, se determine su permanencia o eliminación. La Oficina de Control Interno sostiene su posición de mantener las No Conformidades en cuestión.

Adicionalmente, se informa que, en caso de que las No Conformidades sean retiradas, éstas serán igualmente registradas en el informe final de la auditoría. Es relevante destacar que, si se decide retirar las No Conformidades, este despacho ha determinado que no se implementará un plan de mejora para abordar las mismas, asumiendo los

riesgos derivados de la falta de un análisis causal, lo cual impediría la adopción de medidas preventivas para evitar la recurrencia de los hallazgos en auditorías futuras.

A continuación, se presenta el registro de la votación de la siguiente manera:

No conformidad 1 contrato ICFES- 444-2024 Corporación Motor de Innovación pasa a Oportunidad de Mejora de acuerdo con el análisis realizado por el equipo auditor.

No conformidad 1 contrato ICFES 440 - 2024 Alianza Publica para el Desarrollo Integral – ALDESARROLLO; de acuerdo con la votación se mantiene 1 voto (Dirección General), se retira 5 votos. **Se retira por decisión de los integrantes del comité**.

No conformidad 2 - ICFES 467 - 2024 INFOCTIC, se mantiene 0 votos, se retira 6 votos. **Se retira por decisión de los integrantes del comité**.

No conformidad 2 - ICFES 403 - 2024 Corporación Motor de Innovación, se mantiene 0 votos, se retira 6 votos. **Se retira por decisión de los integrantes del comité**.

No conformidad 2 - ICFES 444 - 2024 Corporación Motor de Innovación, se mantiene 0 votos, se retira 6 votos. **Se retira por decisión de los integrantes del comité**.

No conformidad 2 - ICFES 410 - 2024 Corporación Motor de Innovación, se mantiene 0 votos, se retira 6 votos. **Se retira por decisión de los integrantes del comité**.

No conformidad 2 - ICFES 455 - 2024 Corporación Motor de Innovación, se mantiene 0 votos se retira 6 votos. **Se retira por decisión de los integrantes del comité**. De acuerdo con lo deliberado en este Comité y como consta en el registro de votaciones celebrado el 15 de noviembre de 2024, la No Conformidad, se retira del informe. No obstante, desde la Dirección General se propone que internamente se analice con el equipo de trabajo titular del hallazgo y se formule una acción de mejora tendiente a fortalecer las debilidades que fueron encontradas en la No Conformidad.

No conformidad 4 - ICFES 872 - 2023 Hightech Software S.A.S, se mantiene 0, votos se retira 6 votos. **Se retira por decisión de los integrantes del comité**.

No conformidad 6 - ICFES 829 - 2023 Vivian Constanza Padilla Diaz se mantiene 6 votos, se retira 0 votos. **Se mantiene por decisión de los integrantes del comité**.

No conformidad 8 - ICFES 484-2024 Corporación Motor de Innovación se mantiene 1 voto (Dirección General), se retira 5 votos. **Se retira por decisión de los integrantes del comité**.

No conformidad 11 - ICFES 440-2024 Alianza Pública para el Desarrollo Integral- ALDESARROLLO se mantiene 1 voto (Dirección General), se retira 5 votos. **Se retira por decisión de los integrantes del comité**.

No conformidad 12 Transversal – se mantiene 1 voto (Dirección General), se retira 5 votos. **Se retira por decisión de los integrantes del comité**.

Brahiam Daniel Montoya Montoya, Secretario General (E) comenta que es importante tener en cuenta que los principios de contratación pública contemplados en la Ley 1150 se cumplen en el Icfes mediante el manual de contratación en alineación con lo dispuesto en la Ley 1324 de 2009.

Se adjunta Excel con la votación por cada miembro del comité.

4) Presentación Propuesta Plan Anual de Auditoría 2024 V7.

A continuación, Adriana Bello Cortés jefe de la Oficina de Control Interno presenta las razones por las cuales se solicita modificación al Plan Anual de Auditoría V6 así:

La Subdirección de Talento Humano, mediante correo electrónico enviado el 31 de octubre de 2024, ha informado que no será posible entregar la información solicitada antes del 27 de noviembre de 2024. En virtud de esta situación, se solicita el cambio de la fecha inicialmente prevista para el 8 de noviembre de 2024, proponiendo como nueva fecha el 9 de diciembre de 2024.

Finalmente, los integrantes del comité aprueban la versión 7 del Plan Anual de Auditoría con el ajuste solicitado.

5) Proposiciones y varios

No se presentaron proposiciones ni varios.

Siendo las 10:00 a.m. del 15 de noviembre de 2024 se da por terminada la sesión.

TAREAS Y COMPROMISOS DERIVADOS DE LA REUNIÓN			
No.	**ACCIÓN**	**RESPONSABLE**	**PLAZO**
1.	Publicación acta comité extraordinario y Plan Anual de Auditorías v7	Adriana Bello Cortés	29 de noviembre de 2024

COMENTARIOS Y OBSERVACIONES
N/A

APROBÓ		
NOMBRE Y APELLIDO	**CARGO/ENTIDAD**	**FIRMA**
ELIZABETH BLANDÓN BERMÚDEZ	Directora General	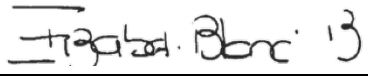

Información Pública

Información Pública	ACTA DE REUNIÓN		Código: DES-FT001
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO		Versión: 001
Clasificación de la información	x PÚBLICA	CLASIFICADA	RESERVADA

ADRIANA BELLO CORTÉS	Jefe Oficina de Control Interno	
ELABORÓ		
NOMBRE Y APELLIDO	**CARGO/ENTIDAD**	**FIRMA**
JANNETH TORRES OSPINA	Contratista Oficina de Control Interno	